



**INSTITUTO DEL NIÑO Y ADOLESCENTE DEL URUGUAY
DIVISIÓN GESTIÓN Y DESARROLLO HUMANO
DEPARTAMENTO TÉCNICO DE GESTIÓN Y DESARROLLO**

COMUNICADO

Montevideo, 28 de Diciembre de 2022

ASUNTO: ACLARACIÓN SOBRE REQUISITOS EXCLUYENTES CORRESPONDIENTE AL LLAMADO A CONCURSO INTERNO DE OPOSICIÓN Y MÉRITOS PARA LA PROVISIÓN DE 3 (TRES) CARGOS VACANTES DE PROFESIONAL IV, SERIE DERECHO, ESCALAFÓN A, GRADO 6, PERFIL DEL CARGO ESCRIBANO/A, PARA DESEMPEÑAR TAREAS EN EL DEPARTAMENTO NOTARIAL DEL INAU

IMPORTANTE: Respecto a la antigüedad se hace constar que podrán postularse los funcionarios de INAU con 2 años de antigüedad en calidad de presupuestado dentro de la Institución, la misma deberá ser acreditada con constancia del Departamento de Personal tal y como luce en las Bases del presente.

Este comunicado es efectuado con el fin de aclarar este punto para una mejor interpretación por parte de los concursantes.

Eugenia Cappi
Sección Reclutamiento y Selección